

LOMBILLO

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Pedroso, en Castilla la Vieja, se estableció esta familia en La Habana. Obtuvieron el título de Conde de Casa-Lombillo.

Don Blas Lombillo, y su mujer doña Catalina Herze, vecinos de la villa de Pedroso, tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Lombillo y Herze, natural de la villa de Pedroso, que fué Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y primero de esta familia que se estableció en La Habana. Por Real despacho de 4 de abril de 1829, se le concedió el título de Conde de Casa-Lombillo. Testó ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 6 de julio de 1830. Casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de septiembre de 1815, con doña María Teresa Ramírez de Arellano y Hernández de Saliella, hija de Manuel y de Paula Josefa. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Gabriel; a José María, y a Blas Lombillo y Ramírez de Arellano. Los cuales:

1.- Doña Teresa Lombillo y Ramírez de Arellano, fué bautizada en la Catedral de La Habana el 10 de noviembre de 1820, donde casó el 26 de diciembre de 1838, con don José Suárez de Argudín y Menéndez, natural de la villa de Avilés, en Oviedo, Asturias, hijo de don Francisco Suárez de Argudín y García-Barrosa, y de doña María Menéndez.

2.- Don Gabriel Lombillo y Ramírez de Arellano, bautizado en la Catedral de La Habana el 29 de octubre de 1818, fué segundo

Conde de Casa-Lombillo. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a primero de diciembre de 1838.

3.- Don José María Lombillo y Ramírez de Arellano, testó el 23 de mayo de 1877 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana a 2 de noviembre de 1882, donde casó el 10 de febrero de 1850, con doña María de la Concepción Montalvo y Pedroso, hija de don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de La Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Calatrava, y de doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso.

4.- Don Blas Lombillo y Ramírez de Arellano, fué III Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión del año 1850, y Jefe del V Escuadrón Rural de Fernando VII. Casó en la Catedral de La Habana el 23 de octubre de 1847, con doña María Monserrate Pedroso y Pedroso, hija de don Mateo Pedroso y Herrera, y de doña María Dolores Pedroso y Echevarría. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a María; a Gabriel; a Federico, y a José Lombillo y Pedroso. Los cuales:

1.- Doña María Dolores Lombillo y Pedroso, rehabilitó los títulos de Marqués de Campo Florido y de Bella-Vista, según Real carta de 16 de junio de 1919. Casó con don Carlos Barbería y Cortijo, natural de Gibraltar, Teniente de Húsares de Pavía, hijo de don Severino Barbería y García-Herrero, natural de Pamplona, y de doña María Francisca Cortijo y González (1).

2.- Doña María Lombillo y Pedroso, casó con don Alonso Ramírez de Saavedra y Vinent, Comandante de Caballería, hijo de don Ramiro de Saavedra y Cueto, primer Marqués de Villalobar, Oficial de Caballería, Diputado, Maestrante de Zaragoza (2), y de doña Valentina Vinent y O'Neill, de los Marqueses de Vinent.

3.- Don Gabriel Lombillo y Pedroso, fué IV Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión del año 1886, y Maestrante de Granada. Falleció soltero.

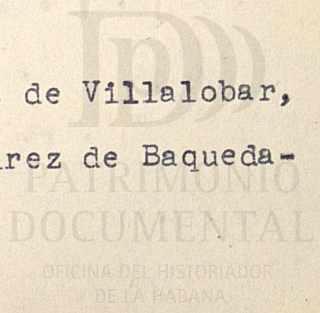
4.- Don Federico Lombillo y Pedroso, fué V Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión del año 1895. Falleció el 24 de marzo de 1927. Casó en la Catedral de La Habana el 8 de mayo de 1886, con doña María de la Cruz Villafranca y Peláez, hija de Francisco y de Isabel. No tuvieron sucesión.

5.- Don José Lombillo y Pedroso, fué Caballerizo de Su Majestad el Rey. Casó con doña María del Valle, y no tuvieron sucesión.

(1).- Don Carlos Barbería y Cortijo, y su mujer doña María de los Dolores Lombillo y Pedroso, tuvieron por hijo: a

Don Carlos Barbería y Lombillo, que es el VI y actual Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión de 9 de abril de 1930, y actual Marqués de Campo-Florido y de Bella-Vista por Reales cartas de sucesión del año 1919. Casó con doña María Jiménez y González-Núñez, natural de Madrid, y tuvieron por hijos: a María; a Dolores; a Carlos, y a Jaime Barbería y Jiménez.

(2).- Don Ramiro de Saavedra y Cueto, Marqués de Villalobar, fué hijo tercero de don Angel de Saavedra y Ramírez de Baqueda-



no, III Duque de Rivas, Grande de España, Marqués de Andía, de Auñón, de la Rivera de Tajuña, de Villasinda y del Villar, Señor del Castillo de Rivas y de los Montes de Urbaza, de Viana y de Villalobar, y de doña María de la Encarnación del Cueto y López de Ortega.

Historia de familias cubanas, por Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen, La Habana, 1942, t. III, p. 274-276.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LOMBILLO

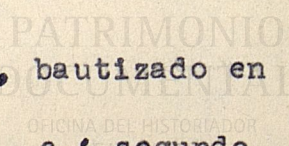
A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Pedroso, en Castilla la Vieja, se estableció esta familia en La Habana. Obtuvieron el título de Conde de Casa-Lombillo.

Don Blas Lombillo, y su mujer doña Catalina Herze, vecinos de la villa de Pedroso, tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Lombillo y Herze, natural de la villa de Pedroso, que fué Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y primero de esta familia que se estableció en La Habana. Por Real despacho de 4 de abril de 1829, se le concedió el título de Conde de Casa-Lombillo. Testó ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 6 de julio de 1830. Casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de septiembre de 1815, con doña María Teresa Ramírez de Arellano y Hernández de Saliella, hija de Manuel y de Paula Josefa. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Gabriel; a José María, y a Blas Lombillo y Ramírez de Arellano. Los cuales:

1.- Doña Teresa Lombillo y Ramírez de Arellano, fué bautizada en la Catedral de La Habana el 10 de noviembre de 1820, donde casó el 26 de diciembre de 1838, con don José Suárez de Argudín y Menéndez, natural de la villa de Avilés, en Oviedo, Asturias, hijo de don Francisco Suárez de Argudín y García-Barrosa, y de doña María Menéndez.

2.- Don Gabriel Lombillo y Ramírez de Arellano, bautizado en la Catedral de La Habana el 29 de octubre de 1818, fué segundo



Conde de Casa-Lombillo. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a primero de diciembre de 1838.

3.- Don José María Lombillo y Ramírez de Arellano, testó el 23 de mayo de 1877 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana a 2 de noviembre de 1882, donde casó el 10 de febrero de 1850, con doña María de la Concepción Montalvo y Pedroso, hija de don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de La Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Calatrava, y de doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso.

4.- Don Blas Lombillo y Ramírez de Arellano, fué III Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión del año 1850, y Jefe del V Escuadrón Rural de Fernando VII. Casó en la Catedral de La Habana el 23 de octubre de 1847, con doña María Monserrate Pedroso y Pedroso, hija de don Mateo Pedroso y Herrera, y de doña María Dolores Pedroso y Echevarría. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a María; a Gabriel; a Federico, y a José Lombillo y Pedroso. Los cuales:

1.- Doña María Dolores Lombillo y Pedroso, rehabilitó los títulos de Marqués de Campo Florido y de Bella-Vista, según Real carta de 16 de junio de 1919. Casó con don Carlos Barbería y Cortijo, natural de Gibraltar, Teniente de Húsares de Pavía, hijo de don Severino Barbería y García-Herrero, natural de Pamplona, y de doña María Francisca Cortijo y González (1).

2.- Doña María Lombillo y Pedroso, casó con don Alonso Ramírez de Saavedra y Vinent, Comandante de Caballería, hijo de don Ramiro de Saavedra y Cueto, primer Marqués de Villalobar, Oficial de Caballería, Diputado, Maestrante de Zaragoza (2), y de doña Valentina Vinent y O'Neill, de los Marqueses de Vinent.

3.- Don Gabriel Lombillo y Pedroso, fué IV Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión del año 1886, y Maestrante de Granada. Falleció soltero.

4.- Don Federico Lombillo y Pedroso, fué V Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión del año 1895. Falleció el 24 de marzo de 1927. Casó en la Catedral de La Habana el 8 de mayo de 1886, con doña María de la Cruz Villafranca y Peláez, hija de Francisco y de Isabel. No tuvieron sucesión.

5.- Don José Lombillo y Pedroso, fué Caballerizo de Su Majestad el Rey. Casó con doña María del Valle, y no tuvieron sucesión.

(1).- Don Carlos Barbería y Cortijo, y su mujer doña María de los Dolores Lombillo y Pedroso, tuvieron por hijo: a

Don Carlos Barbería y Lombillo, que es el VI y actual Conde de Casa-Lombillo por Real carta de sucesión de 9 de abril de 1930, y actual Marqués de Campo-Florido y de Bella-Vista por Reales cartas de sucesión del año 1919. Casó con doña María Jiménez y González-Núñez, natural de Madrid, y tuvieron por hijos: a María; a Dolores; a Carlos, y a Jaime Barbería y Jiménez.

(2).- Don Ramiro de Saavedra y Cueto, Marqués de Villalobar, fué hijo tercero de don Angel de Saavedra y Ramírez de Baqueda-

no, III Duque de Rivas, Grande de España, Marqués de Andía, de Auñón, de la Rivera de Tajuña, de Villasinda y del Villar, Señor del Castillo de Rivas y de los Montes de Urbaza, de Viana y de Villalobar, y de doña María de la Encarnación del Cueto y López de Ortega.

Historia de familias cubanas, por Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen, La Habana, 1942, t. III, p. 274-276.

